

QUITO, 31 De marzo del 2014.

Señores,

Junta General de Accionistas,

**IMPORTACION Y COMERCIO INCOMAVIZ SA.**

Presente.

De mi consideración,

### **INFORME DE COMISARIO.**

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 de la empresa **IMPORTACION Y COMERCIO INCOMAVIZ SA.**

Lo registrado en libros de contabilidad da fe exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información financiera (NIIFs PYMES)** y reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Mi revisión fue encaminada y realizada con el único fin de obtener certeza razonable de si los Estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de la Empresa **IMPORTACION Y COMERCIO INCOMAVIZ SA.**, al 31 de diciembre del 2013.

Atentamente,



**LIC. EGAS MERSA ROSA ALCIRA**

**RUC: 1700151028001**

... de la empresa **IMPORTACION Y COMERCIO INCOMAVIZ SA.**

La empresa es objeto de supervisión de la institución y la presente es los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en línea de vista de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES y están conformados por el Estado de la Empresa.